

El uso impersonal de «haber» en un texto del siglo XIII (Esc. I.1.6)

o. El estudio morfosintáctico de un romanceamiento bíblico de mediados del siglo XIII, que se nos conserva en el MS Esc. I.1.6 (E-6), me ha hecho reparar en el uso impersonal del verbo *haber*, acompañado con frecuencia del adverbio *y*, para indicar existencia. Este problema ya ha sido objeto de un estudio¹, pero creo poder aportar otros materiales examinados con distintos criterios.

En la época medieval, el verbo *haber*, significando existencia, se presentaba, en la habitual inestabilidad de la lengua de entonces, además de con las formas que han llegado hasta el español actual, con ciertas variantes, debidas, principalmente, a

¹ Me refiero a Thomas Montgomery, "Aver y" en la "Biblia Escorialense 6", *BHisp.*, LXVII (1965), 340-342. Sobre el tema de *haber* y indicando existencia (la perífrasis de obligación con *hay* no aparecerá hasta el siglo XVI, cf. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose*, Chicago, 1937, § 34.49), véase también William T. Starr, "Impersonal «haber» in Old Spanish", *PMLA*, LXII (1947), 9-31; para los distintos usos de *y*: Antonio M.^a Badía Margarit, *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de IBI e INDE en la Península Ibérica*, Anejo RFE, XXXVIII, Madrid, 1947, y para el francés: J. Pinchon, *Les pronoms adverbiaux "en" et "y"*, Ginebra, 1972. Agregaré que en el romanceamiento está documentado también el uso impersonal de *aver* con valor temporal: "lloen son como peça a" (*Is.* 2, 6).

que el adverbio y todavía conservaba su autonomía², lo cual daba lugar a las siguientes construcciones, que ilustro con ejemplos de nuestro texto:

a) empleo del presente de *haber* sin y:

“no á folgura en la fin del ombre e no á ý qui sea coñocido que tornó de los infiernos” (*Sab.* 2, 1)³

b) uso de los demás tiempos de *haber* con y:

“no avié ý d'aquestos ninguno” (*Is.* 41, 27)

“algunos d'ellos fizieron lo que plogo a Dios, mas otros ý ovo que fizieron muchos yerros” (*Ecl.* 48, 18)

c) anteposición del adverbio al verbo:

“mas amigo ý á que es amigo de nombre solamien-tre” (*Eclí.* 37, 1)

“ombre ý á que yerra con su lengua e non con el coraçón” (*Eclí.* 19, 16).

A continuación trataré de examinar estos sintagmas partiendo de su origen latino y describiendo las soluciones que aparecen en E-6, que ofrece la ventaja de reflejar un esquema sujeto a determinadas normas, pero con las fisuras suficientes para dejar entrever el proceso por el que se llegará a la situación actual. El estudio de estos sintagmas proporcionará tam-

² Th. Montgomery en el artículo citado niega valor adverbial a *ý*: “La partícula por lo común carece de verdadero valor locativo” (pág. 340), desligando la interpretación del texto romance de lo que puede sugerir la comparación con el latín. *Y* no ha perdido aún su valor locativo, cf. “e dixo a los que estaban ý” (*Mat.* 26, 71), aunque en combinación con el verbo *haber* no tenga el mismo valor adverbial pleno que en otros casos. Táchese de paso en dicho artículo la cita de *He.* 8, 7 (pág. 341) porque *avrie* en esa frase no es impersonal, y corríjase “*1 Co.* 1, 18 y glosa” con “*2 Co.* 1, 18 y glosa”, y “*He.* 4, 16” con “*He.* 4, 12”.

³ Cito de la transcripción inédita de la Prof.^a Margherita Morreale, donde *hy* e *y* se transcriben *ý*, y se introducen los signos diacríticos. La mayor parte de las ejemplificaciones proceden de los libros sapienciales, cuya prosa, poco narrativa, abunda en expresiones de la existencia.

bién un criterio a seguir en los casos en que su transcripción dé lugar a dudas (¿á y o ay?).

1. La idea de la existencia, ligada casi siempre a una localización, se expresaba en latín con el verbo *esse*, pero ya en Plauto aparecen casos como: “Ubi habet? Urbe agrone?”, “Hic habet” (*Aul.* 5)⁴ y en latín vulgar se dan con frecuencia construcciones de *habet* + acusativo sin sujeto explícito y significando existencia en un lugar determinado⁵: “in arca Noe habuit homines” (*Hier. ep.* 123, 9), “in Hebraeo ... non habet hunc numerum sed tricenarium” (*Hier. in Ezech.* 11, 2), “habet in Bibliotheca Ulpia ... librum elephantinum” (*Vopisc. Tac.* 8, 1).

2.1. En la Edad Media el español utilizaba con frecuencia el verbo *ser* para expresar esta idea; en un recuento de oraciones de existencia llevado a cabo en los libros *Prov.*, *Ecl.*, *Cant.*, *Sab.*, *Ecli.* e *Is.* de E-6, de cada diez casos aparece uno con el verbo *ser* concertando, naturalmente, en número con el sujeto. Véanse algunos ejemplos:

“so ti es poder” (*Sab.* 12, 18)

“e no es seso ó á amargor” (*Ecli.* 21, 15)

“seys cosas son que aborrece Dios” (*Prov.* 6, 16)

“Assí como ant’el fuego del forno á bafo e fumo alçado, assí son ante sangre maldiciones e escarnios e amenazas” (*Ecli.* 22, 30)

“En toda buena obra será abondamiento” (*Prov.* 14, 23)

⁴ Recuérdese también que *habitare* es el frecuentativo de *habere*. Para explicar cómo *habere* pudo adquirir dicho valor semántico, quizá se pueda partir de la idea de que la ubicación supone un cierto grado de posesión por parte del lugar.

⁵ Cf. Leumann-Hofmann-Szantyr, *Lateinische Syntax und Stilistik* (Munich, 1965), págs. 416-417. El acusativo se ha mantenido en la expresión castellana; Cuervo explica que *hay* rige acusativo basándose en que exige la forma *lo* del pronombre personal (*Gramática*, § 781); en nuestro texto encuentro: “assí cuemo los á en la mar” (*Ez.* 47, 10). Pero véase Badia, *op. cit.*, págs. 49-50.

“Ca ni obra ni razón ni ciencia ni saber no serán en los infiernos ó tú vas” (*Ecl.* 9, 10) ⁶.

Esta construcción, que aún se usaba en la época clásica (recuérdese el verso de Fray Luis de León: “... los pocos sabios que en el mundo han sido”), fue perdiendo terreno progresivamente hasta desaparecer casi por completo ⁷.

2.2.1. Para expresar la idea de existencia, el castellano, desde la Edad Media hasta hoy, ha preferido el verbo *haber* ⁸, según la fórmula que hemos visto en latín vulgar, es decir, utilizando sólo la tercera persona del singular con el acusativo como sujeto lógico del que se dice que existe, aunque tal existencia no se predique de un modo absoluto, sino ligada casi

⁶ Otras veces se usa *ser* con un sujeto precedido del artículo determinado:

“O los bueys no son, vazio está el pesebre” (*Prov.* 14, 4)

“El coraçón de los sabios allí es ó á tristeza, e do á alegría allí es el coraçón de los locos” (*Ecl.* 7, 5).

En estos casos la lengua moderna utiliza *estar*. S. Fernández Ramírez, *Gramática española* (Madrid, 1951), explica la ausencia de artículo con *hay* y otros verbos impersonales porque las lenguas modernas “tienden a señalar con el artículo todo aquello sobre lo cual existe un previo estado de conciencia y en cambio tienden a señalar con un pronombre indefinido las cosas no supuestas” (§ 145). Quizá en el caso de *hay* influye también el hecho de que en español, particularmente en la época antigua, el artículo es menos frecuente con el complemento directo que con el sujeto (cf. R. Lapesa Melgar, “Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español”, *Boletín de la Comisión Permanente de la RAE*, n.º 21, 1975). Conviene señalar que *hay* tampoco se usa con el posesivo: “O es to tesoro, allí es to coraçón” (*Mat.* 6, 21).

⁷ Más ejemplos en Keniston, *op. cit.*, § 35.61. Quizá pueda interpretarse así el verbo *ser* en los versos de García Lorca: “Buscaba el amanecer y el amanecer no era”. En el habla de hoy encontramos restos de este uso de *ser* en frases del tipo: “¿Quién es ahí?”.

⁸ También el francés heredó esta construcción; en italiano, aunque en los primeros tiempos se usaba *ci a* (cf. G. Rohlfs, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti*, Turín, 1966, § 899) ha predominado el derivado de *esse*.

siempre a una localización. Esta localización puede expresarse con un adverbio:

“O muchas manos á, pon cerradura” (*Ecli.* 42, 7)

“O non á capdiello el pueblo empieça” (*Prov.* 11, 14)

y con un complemento circunstancial:

“Fumo e viento á en vuestras narizes” (*Sab.* 2, 5)

“En los tesoros de saber á señalamiento de castigamiento” (*Ecli.* 1, 31)

“Muchos pensamientos á en el corazón del ombre” (*Ecli.* 19, 21)

“Ca en él á fermosura de vida” (*Ecli.* 6, 31).

En tales casos, el adverbio *ý* sería pleonástico⁹; de hecho, en nuestro texto, el rastreo llevado a cabo ha permitido encontrar 57 oraciones que tienen un elemento localizador y en ninguna de ellas aparece *ý* (v. i.).

2.2.2. El verbo *haber* va acompañado del adverbio *ý* con valor locativo cada vez que el elemento circunstancial de lugar forma una oración; pero aquí no se trata de una construcción pleonástica, porque en estos casos *ý* tiene valor anafórico:

“O muchas miesses parecen, malfiesta cosa es que muchos bueys á *ý*” (*Prov.* 14, 4)

“O las muchas riquezas son, muchos á *ý* que las coman” (*Ecl.* 5, 10).

2.2.3. Esto se ve más patente en las oraciones correlativas moldeadas según la estructura latina “ubi est ... ibi est ...”¹⁰,

⁹ En catalán antiguo la partícula *hi*, que hoy acompaña indefectiblemente a *haber* en todos sus tiempos, podía omitirse cuando el complemento de lugar estaba expreso (cf. F. de B. Moll, *Gramática histórica catalana*, Madrid, 1952, pág. 354). También en francés antiguo se encuentran casos de ausencia de *y* (cf. J. Pinchon, *op. cit.*, págs. 273 y sigs.).

¹⁰ Cf. Leumann-Hofmann-Szantyr, *op. cit.*, pág. 651.

que en castellano corresponden a “ó á... y á...”¹¹; es decir, en la primera oración se omite, por estar ya expresada la localización con *ó*, la partícula *y*, que en la segunda aparece con valor anafórico:

“O muchos consejos á, y á salut” (*Prov.* II, 14)

“O muchos sueños á, y á muchas vanidades” (*Ecl.* 5, 6)

“O muchas palabras á, espessamiente á y mengua” (*Prov.* 14, 23).

2.2.4. Algunas veces *allí* puede ocupar el puesto de *y*, pero conviene señalar que aquél acompaña muy esporádicamente al presente de *haber*¹² y que se usa preferentemente con el verbo ser:

“O sobervia fuere, y será escarmiento; ó fuere omildat, allí será saber” (*Prov.* II, 2)

“El corazón de los sabios allí es ó á tristeza, e do á alegría, allí es el corazón de los locos” (*Ecl.* 7, 5).

El alcance déictico de *allí* es, al parecer, superior al de *y*, puesto que puede emplearse cuando el complemento circunstancial de lugar está más lejano y su eco casi ha desaparecido por completo:

“Los que passan el mar cuentan los perigos d’él e oyéndolo con nuestras orejas maravillarnos emos; allí á muy fermosas obras e muchas maravillas” (*Ecl.* 43, 27).

2.2.5. También aparece *y* acompañando a *haber* cuando se trata, no de afirmar la presencia de algo o de alguien en un lugar determinado, sino de resaltar su existencia en cuanto po-

¹¹ Sobre el origen de *y*, v. Badia Margarit, *op. cit.*, págs. 32-35, y del mismo “Sobre «ibi» e «inde» en las lenguas de la Península Ibérica”, *RFE*, XXXV (1951), págs. 62-74, y J. Pinchon, *op. cit.*, págs. 14-15. No sé hasta qué punto estas correlaciones pueden inclinar la balanza a favor del étimo *ibi*.

¹² Th. Montgomery no encuentra ningún caso de *allí a* en el *N. T.* (*op. cit.*, pág. 341) y alude a numerosos ejemplos de *allí* con otros tiempos de *aver*, pero sin señalar su colocación en el texto.

seedor de ciertas características, con frecuencia para oponerlas a sus contrarias. En estos casos, *ý* acompaña al verbo *haber* para indicar una localización muy vaga que no interesa especificar, quedando reducido casi a mero índice afirmativo de la presencia, y al mismo tiempo se restringe el ámbito del significado del sujeto lógico mediante una frase relativa del tipo latino “Sunt qui ...”:

“Justos á *ý* que les vienen males assí como fiziessen obras de los malos, e á *ý* malos que assí andan seguros como si fiziessen fechos de bonos ombres” (*Ecl.* 8, 14)

“A *ý* vergüenza que aduze pecado e á *ý* vergüenza que aduze gracia e gloria” (*Ecli.* 4, 25)

“A *ý* don que no es provechoso e á *ý* don en que á doble gualardon” (*Ecli.* 20, 10)

o mediante un adjetivo especificativo:

“á *ý* un comer mejor que otro” (*Ecli.* 36, 20)

“á *ý* ombre magro e non puede recombrar” (*Ecli.* 11, 12)

“ombres *ý* á bonos e bien sabios” (*Ecl.* 9, 1).

La fijación de *ý* a *haber* en esta construcción es tal, que son rarísimos los casos en que falta o se antepone al verbo (v. i.); sólo se omite en uno de los cincuenta casos que he encontrado en el recuento:

“ombre á que es cuemo rico no aviendo nada” (*Prov.* 13, 7).

2.2.6. Como contrapartida, en las frases negativas casi nunca encontramos *ý*, debido quizá a que estas frases se forjaron según el esquema latino “ubi non est ... non est ...”, ejemplificado en *Prov.* 19, 2:

“ubi non est scientia animæ, non est bonum”

“ó no á saber del alma, no á bien”

y en 31, 4:

“nullum secretum est ubi regnat ebrietas”

“no á poridat ninguna ó befdez regna”.

Pero probablemente la causa de la ausencia de *ý* en las frases negativas habrá que buscarla en el hecho de que, al igual que vimos en las oraciones afirmativas, la negación de la existencia no se predica absolutamente, sino circunscribiéndola a una localización más o menos precisa, o especificándola en cuanto a determinadas características:

“No á saber ni seso ni consejo contra Dios” (*Prov.* 21, 30)

“E non á en ellos ningún mal” (*Prov.* 8, 8)

“ca en pos él no á noch” (*Sab.* 7, 28)

“ca en infierno no á acusamiento de vida” (*Ecli.* 47, 7).

La ausencia de *ý* en casi todas las frases negativas que hemos encontrado demuestra que aún conserva algún valor locativo. De hecho, aparte algunos casos aislados (v. i.), *ý* sólo aparece en algunas frases negativas del tipo “sunt qui...”, en las que su aglutinación al verbo es, como vimos, poco menos que obligatoria:

“no á *ý* carbones en que se caliente” (*Is.* 47, 14)

“no á *ý* qui te pueda valer” (*Is.* 47, 15)

“e no á *ý* qui fuya d'ello” (*Is.* 14, 31).

Pero no faltan casos de vacilación, cf.

“no á *ý* ninguno que lo piense en so corazón” (*Is.* 57, 1)

con

“no á ninguno que siempre viva” (*Ecl.* 9, 4).

3.1. En resumen, la situación en nuestro texto es la siguiente:

— *ý* acompaña a *haber* en frases correlativas del tipo “ubi ... ibi ...” con valor anafórico de una localización ya mencionada y en las frases del tipo “sunt qui ...” como índice positivo de existencia;

— *ý* no aparece cuando ya hay otro elemento locativo, y cuando la frase es negativa.

Cuando la frase negativa (que, como hemos visto, rechaza el adverbio *ý*) es del tipo “sunt qui ...” (donde la presencia de *ý* es casi obligatoria), el conflicto se resuelve casi siempre a favor del empleo del adverbio: en nuestro recuento ocurre así 9 veces en un total de 11 casos.

3.2. En E-6 también se advierten ya, aunque muy veladamente, los síntomas del proceso que culminará en el sistema actual, a saber:

— la aparición pleonástica de *ý* en frases que ya tienen otra expresión locativa, lo cual ha de considerarse como una redundancia típica de la lengua vernácula frente a la latina. En nuestro texto es rarísimo: no he encontrado ningún caso en los libros que me han servido para el recuento, aunque sí hay algunos en el *N. T.*¹³:

“en la casa de mio padre muchas moranças *ý* á” (*Jn.* 14, 2)

“ca en la vuestra palabra que fue a vos no á *ý* “es” e “no es” (*II Cor.* I, 18)

“ca en toda la vuestra palabra que a vos fue dicha no á *ý* “es” e “no es” (*Ibid.* Glosa).

El primero de estos casos podría explicarse por el hecho de entrar *ý* en un grupo fónico distinto al del complemento circunstancial, y los otros dos porque, al intercalarse una oración de relativo, el elemento locativo ha quedado alejado del verbo, siendo necesario recurrir al *ý* anafórico.

— el empleo de *ý* en frases negativas, que en nuestro recuento ha aparecido dos veces entre un total de 45 casos (sin contar los ya citados, en que la negación se da en frases del tipo “sunt qui ...”):

“ca de fer muchas cosas no á *ý* fin ninguna” (*Ecl.* 12, 12)

“sesenta son las reinas e ochenta las barraganas e de las mancebiellas no á *ý* cuenta” (*Cant.* 6, 7)

¹³ Citados por Th. Montgomery, *op. cit.*, pág. 340.

— fijación del orden de los dos componentes del sintagma¹⁴; en nuestro recuento, de 68 casos sólo en 8 precede el adverbio, pero conviene señalar que el orden normal se altera incluso en el tipo de construcción que hemos visto más cercano a la lexicalización:

“carrera *ý* *á* que semeja derecha al ombre” (*Prov.* 14, 12)
(cf. “carrera *á* *ý* que semeja buena al ombre” [*Prov.* 16, 25])

“ombre *ý* *á* que yerra” (*Ecli.* 19, 16)

“espíritos *ý* *á* que fueron criados por vengança” (*Ecli.* 39, 33)

— la poca frecuencia con que aparece *ý* acompañando a formas distintas del presente de indicativo¹⁵; en E-6 los ejemplos, aparte de los citados arriba, son escasísimos.

— progresiva eliminación de las alternativas *aver* ∞ *ser*, *ý* ∞ *allí*, que, como hemos visto arriba, aún no han desaparecido en nuestro texto.

— concordancia viciosa del verbo, que se pone en plural al tomarse el acusativo por sujeto, desapareciendo así el carácter impersonal de la construcción. En nuestro texto encontramos quizá el documento más antiguo de esta confusión:

“e los mancebos arreciados estaban por los muros defendiendo muy fuert, e avién allí muchos engeños e muchas

¹⁴ Para la colocación de *y* con respecto al nombre y para su acento, véase el artículo citado de W. T. Starr.

¹⁵ El hecho de que *ý* se aglutinara con el presente de indicativo y no con los demás tiempos (E. Oca, “Una explicación lógica de los verbos impersonales”, *BRAE*, I (1914), pág. 463, considera *y* “índice de impersonalización” de *hay* sin tener en cuenta las demás formas impersonales del verbo *haber*), pudo estar motivado, entre otras, por las siguientes causas:

— de entre todos los tiempos, el presente de indicativo es, lógicamente, el más usado para indicar la existencia, y por eso se pudo fijar con más solidez.

— mediante la fusión de *á* con *ý* se evitó la homonimia con el verbo transitivo y con *a* preposición.

— *a* tiene muy poco cuerpo fonético (frente a *avié*, *ovo*, *avrá*) y es frecuente la tendencia de ciertos monosílabos al alargamiento.

armas” (*II Mac.* 12, 27) (traduciendo “in hac autem machinæ multæ et telorum erat apparatus”)¹⁶.

Como hemos observado, estos fenómenos no predominan en nuestro texto, y, en consecuencia, no podremos considerar que se ha consumado la lexicalización, por lo cual tendremos que transcribir en dos palabras el sintagma que hoy escribimos en una sola.

JESÚS MORENO BERNAL.

¹⁶ Consúltese a este respecto Charles E. Kany, *Sintaxis hispanoamericana* (Madrid, 1969), págs. 255-259. Keniston, *op. cit.*, § 36.65, recoge un ejemplo del siglo xvi.